

El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados (Según tarifa del periódico)

PAGO ANTICIPADO

Administración: Mayor pral., 16.—Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas Semestre: 12

América y Portugal: 30 ptas. al año

Redacción e Imprenta Mayor Pral., 15 Teléfono 8 (Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Jueves 23 de Diciembre de 1926

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.674



EL SEÑOR

Don Ángel Alonso Obispo

Falleció en Palencia el día 23 de Diciembre de 1926

a los 68 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Lorenza Rodríguez Sahagún; hijos Isabel, Francisco, Felipe, Ángela, Jenara, Patrocinio, Emeterio y Ángel Alonso Rodríguez; hijos políticos Alejandro Maté, Luisa Puertas, Rosario Puertas, Augurio Prádanos y Jesús Lorenzo; madre política, nietos, biznietos, sobrinos y demás familia.

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les suplican una oración por el eterno descanso del alma del finado y asistan a los funerales y conducción, por cuyo especial favor les quedarán reconocidos.

Funerales: Mañana viernes 24, a las diez.

Conducción: Acto seguido del funeral.

Casa mortuoria: Avenida Casado del Alisal, 16.

DEL MOMENTO

La Asamblea Nacional

Ya se van perfilando los contornos de la próxima Asamblea Nacional. Digamos de ella todo lo que pensemos, antes de que su efigie aparezca en la «Gazeta» completamente dibujada, y nuestros comentarios hayan de parecer, por lo tanto, o censura para el Gobierno, lo que se hallaría en esta ocasión y en todas completamente alejado de nuestro ánimo, siempre respetuoso con el poder constituido, o mezquina adulación, más distanciada todavía de nuestro ánimo que la censura, pues no hemos sido nun palacios de nadie y tenemos nuestra modesta historia—¿quién no tiene historia?—completamente llena de actos de independencia y de dignidad reñidos en absoluto con la rastrera lisonja.

Digamos, pues, sin que nadie que nos desconozca, pueda sospechar en nosotros ni censura ni adulación, lo que nos parece que debemos decir acerca de la Asamblea.

Indaguemos primero cual deba ser su objeto, porque una vez determinado, nos ha de ser mucho más fácil saber cuáles han de ser sus condiciones y circunstancias que no habrán de ser otras sino aquellas que la hagan más apta para el cumplimiento de su fin.

El Gobierno ha indicado varias veces, sin recato de ninguna clase, uno de los objetos de la Asamblea, y éste no ha sido otro, según repetidas notas oficiales, que el de buscar un medio en que se produzca una entidad—este es el nombre más genérico y más exacto—, capaz de encargarse del poder y sustituir en el mismo a los actuales elementos que lo ocupan, desde el primer día, con el solo carácter de interinidad y de preparación para unos gobiernos más estables, y si se

quiere hablar con más precisión, más normales, o sea, que puedan y deban vivir sin suspensión de ninguna de las leyes no abolidas y sin el empleo de recursos ni medios extraordinarios de Gobierno. Más claramente, un gobierno que dé la sensación de que el país traído durante tres años como enfermo convaleciente, ha salido ya de su enfermedad y aun de su convalecencia.

Al lado de este objeto, públicamente declarado, y en íntima relación con él, la Asamblea debe tener otro objeto que es común a todas las Asambleas de esta índole y que ha sido siempre característico de todas las Asambleas y Cortes tradicionales de nuestra patria; el de poner al Poder en íntimo contacto con el pueblo para que ambos se conozcan y se amen, y para que el primero escuche los latidos del segundo e indague sus necesidades, a la vez que este se capacite del celo y del interés que el otro muestra por él y se dispone a auxiliarle en su misión, en lugar de serle un estorbo y una resistencia. Y decimos que este objeto se halla relacionado con el primero, porque solo mediante este contacto entre el pueblo y el gobierno, puede el Poder buscar un acertado sustituto que sea apto para satisfacer los anhelos legítimos del país.

Ya tenemos, pues, concretamente determinados los objetos de la Asamblea. Solo falta ahora que todos sus rasgos fisonómicos, todos los caracteres de su temperamento, todos los órganos de su constitución, sean adecuados para la realización de estos objetos.

Entre los perfiles que la prensa más enterada del pensamiento del gobierno va destacando acerca de la futura

personalidad de esta Asamblea, parece que, en efecto, se atiende a estas necesidades que acabamos de deslindar y que debe satisfacer. Principalmente se atiende a la cualidad que más ha pregonado el Gobierno: la de ser la canastilla de su futuro heredero. Para eso escoge los miembros de la Asamblea entre los elementos identificados con su actuación y dotados de sensatez y de gubernamentalismo suficiente para empuñar, sin riesgo de volver a las pasadas orgías, las riendas del poder.

Para atender al segundo objeto o a la segunda necesidad, conviene hurgar entre aquellas clases o estamentos que más sinceramente personifiquen las necesidades y las aspiraciones de la nación.

¿Cuánto podríamos hablar sobre esta materia! Pero escribimos un artículo periodístico y sus dimensiones no nos permiten hoy ahondar más en el asunto.

Otro día será. La tela ya está cortada.

FERNANDO

CLARETE DEL PARAMILLO VINO FINO DE MESA

de la cosecha de este año, se vende a 50 CÉNTIMOS LITRO y 45 CÉNTIMOS BOTELLA (devolviendo el casco)

Accesorio de la casa calle MAYOR, 27 CORRAL 1.º DE LOS SOLDADOS Se sirve a domicilio

Gran negocio

Cédese el traspaso de un gran Comercio de Confecciones, Tejidos, Paquetería y Quincalla, situado en lo mejor y más céntrico de la villa, con numerosa clientela y dotado de todos los artículos del ramo.

Para tratar, dirigirse a la Viuda de Nemesio Martínez Guardo (Palencia).

CRONIQUELLA LO DE SIEMPRE

Ya sé yo que toda contrariedad, por insignificante, produce molestia y disgustos.

Si la simple picadura de una mosca, el más ligero soplo de viento, los tos de un vecino acatarrado, y otras pequeneces por el estilo nos hacen salir de quicio, ¡qué no nos producirá una ilusión perdida o una esperanza frustrada!

Aquí en Palencia, como en todas partes, existen dentro de la vecindad caracteres muy propensos a la preocupación, o lo que es lo mismo, personas que se ven morir por cualquier mal negocio o por no haberse realizado sus sueños dorados.

A este genio de caracteres o genios pertenece la señora Tomasa, doña Tomasa o Tomasa a secas, la cual ha experimentado un malestar grande por no tocarle ni un reintegro en la lotería y está que trina contra todos los vecinos del barrio, como si ellos tuvieran la culpa de su mala suerte.

La pesadilla de dicha comadre es la de todos aquellos que no han participado un solo céntimo de la timba nacional y es lo de siempre; ilusiones desvanecidas, sueños no realizados, proyectados viajes suspendidos; adquisición de autos aplazada, etc., etc.

Si, lo de siempre; lo de todos los años por esta época, la misma cantinela, idéntico comentario, análoga conversación, caras tristes y bolsillos en situación de apuro.

El caso de la Tomasa es el mismo de la Petronila, Honoria y el mismo de Juan, Pedro y Pompeyo; de todos los jugadores que han vivido unos días llenos de ilusiones y las han perdido en medio minuto.

Pero consuélese los desafortunados y esperen a la lotería de Reyes, que ella les traerá... idéntica «fortuna».

Alonso CUBILLO

Información Nacional

BURGOS

Preconización del nuevo Arzobispo, Dr. Segura

En el Consistorio Secreto celebrado en Roma, Su Santidad el Papa Pío XI se ha dignado preconizar para el Arzobispado de Burgos a nuestro ilustre paisano Dr. don Pedro Segura Sáenz, actual Obispo de Coria.

Hoy 23 se celebrará Consistorio público, en el que se publicará la preconización y tan pronto como de ello se reciban en Burgos noticias oficiales, se comunicará a los fieles tan grata nueva mediante un repique general de campanas.

Una vez cumplido el trámite indispensable de la preconización, parece que la entrada en Burgos del Dr. Segura Sáenz para empuñar las riendas del gobierno de su nueva Diócesis, no se hará esperar.

JEREZ

Fallece un salesiano de 99 años

A los noventa y nueve años de edad ha fallecido el presbítero don Rafael Romero García, salesiano.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio de dicho barrio, constituyendo el entierro una manifestación de duelo.

Presidieron el alcalde, el director del Colegio de los salesianos y familiares.

Ha dejado cuantiosa fortuna, que lega para fines benéficos.

SANTANDER

Cae un automóvil por un barranco y mueren sus ocupantes

En la carretera de La Vega, el coche que hace el servicio entre Santander y Potes, ha caído en un barranco.

El automóvil iba ocupado por cinco personas, cuando por causas que se ignoran, pues han muerto todos los ocupantes del vehículo, se precipitó por un tajo de 25 metros de altura.

Una mujer, que vió los faros y los dejó de ver de pronto en plena noche, supuso que había ocurrido un accidente, y avisó en una taberna del camino, dándose todos cuenta de la catástrofe.

En el fondo del desfiladero se hallaba, destrozado, el coche, y debajo, destrozados también, Alfredo Robles, propietario y conductor del auto; un niño de catorce años, que le servía de mozo y cuyo nombre se ignora; Cayo Campallo y un labrador, conocido por Pepe el «Cura».

A unos 30 metros del vehículo y de estos cadáveres, se hallaba el de Domingo Campallo, ex secretario del Ayuntamiento de Liébana e hijo de Cayo.

La desgracia ha consternado a toda la comarca, por ser conocidísimas las víctimas.

ALCOY

Fiebres de Malta El inspector de Sanidad ha notificado a las autoridades la existencia de numerosos casos de fiebre de Malta.

En vista de ello, y para evitar su propagación, ya han adoptado las autoridades sanitarias las disposiciones necesarias.

SAN SEBASTIAN

Ladrones detenidos

Los agentes de Vigilancia señores Mateo y Díaz venían trabajando para el descubrimiento de los autores del robo verificado el pasado domingo en la calle de Loyola, número 4, piso tercero, domicilio de don Ignacio Lasaja.

Dichos agentes detuvieron hoy a Eduardo Azcue y José Lino, de dieciocho y veinte años, respectivamente.

Trasladados a la Comisaría se declararon autores del robo, habiéndose recuperado los efectos robados.

Consideraciones ante un vigésimo no premiado

Tu desgracia es la mía. Pero tú, más filósofo que yo, la tomas con una resignación y estoicismo que yo no puedo sentir... Tú, como tus hermanos, entraste en el gran bombo, y aunque sabías que si lograbas salir, librarte de tu presión, serías premiado, ni tuviste habilidad ni supiste aprovechar una de las muchas ocasiones que se te presentaron para tu liberación, y quedaste encerrado para siempre. Tu torpeza merece el castigo de cadena perpetua que te han impuesto. Bien empleado te está, y no debes quejarte.

¡A quién se le ocurre! ¡Saber que, si lograbas escabullirte, te darian un premio, y quedarte en el encierro! ¿Es que tan bien se está dentro de ese bombo; es que en tan poco estimas la libertad, que has preferido permanecer encerrado a que el fresco airecillo de la mañana purificase tus pulmones? ¡Qué torpe, qué bárbaro—y por qué no decirlo?—qué bruto has sido!

En tí, hace unos días, vi la vida llena de venturas y de felicidades. Tú me hiciste concebir mil ilusiones halagüeñas, de las que hice copartícipe a multitud de semejantes, pues en mí el egoísmo deja de ser ego. Desde el zapatero y calceitero hasta el joyero y garagista, todos iban a disfrutar del premio que tú has despreciado. Si tú hubieras salido, como era tu deber y tu conveniencia, mi vida hubiese cambiado desde el desayuno hasta el abono al teatro. Todos hubieran disfrutado de esas pesetas que tú has debido proporcionarame, y para todos hubiese brillado una lucecita refulgente en el negro horizonte del porvenir. ¿Por qué no has salido?

Mis manos, temblorosas, te han acariciado; mis ojos te han mirado risueños y mis labios—¿por qué no confesarlo?—te besaron trémulos y amorosos... Eras para mí algo tan preciado, tan halagador y placentero que, al mirarte, no me parecías un trozo rectangular de papel: eras estrella, astro esplendoroso que iluminabas mi vida poniendo en ella automóviles, joyas, comodidades, y cada jamón de esos magros y para comer en crudo, que solo con mirarlos se tiene que hacer uso de la servilleta... y si se huelen notas que la boca se te llena de una agülla especial. Fuiste para mí, durante unos días, una esperanza, no digo ri-

sueña, careajeante y volatinosa, que me hiciste concebir un mundo confortable, feliz, lleno de fantásticos dones, que me separó de éste tan abundante en incomodidades, sobresaltos y todo género de calamidades.

Contigo—y mira si fui iluso—todo me parecía grato y cariñoso. La misma cédula personal—¡fíjate bien! la cédula personal!—era para mí una especie de diploma obtenido en un certamen literario o, por lo menos, un acesit, con retribución en metálico... Todo me sonreía, todo me hablaba de bienestar y de ventura; todo era una promesa dulce como la jalea... Con lo que tú me prometías, no me preocupaba ni el antiguo régimen, ni la dictadura civil ni la enfermedad del emperador del Japon... Concejales y diputados, recaudadores de la contribución y vendedores de chuletas de huerta, eran para mí seres apócrifos y sin realidad tangible.

La actualidad me tenía sin cuidado, y solo me interesaba el porvenir. ¡Y qué porvenir!... Busca por ahí la imaginación más meridional y fantástica, dale una lira, ponle delante el escaparaté de una confitería, y déjale soñar. Se remontará a las regiones de los líricos ensueños, velará por los espacios de las quimeras, y de regreso al planeta que nos sostiene y mantiene te cantará sus ensañaciones y sus lirismos... Pero todo lo que te diga, serán unas aleyunas recitadas con acompañamiento de acordeón o de ocarina, comparado con las ilusiones que tú me hiciste concebir.

Y todo este mundo quimérico, fantástico, de un lirismo sentimental, lleno de exquisitices, afiligranado, se ha derrumbado silenciosamente, como se derrumba, cuando nos presentan el desayuno, nuestros mágicos ensueños... La realidad se nos presenta muy distinta a nuestras concepciones, porque tú, ¡mala persona! no has querido salir del bombo.

¡Dídrete en él, que para nada te quiero. Fuiste el puñal que rasgó mi porvenir, y te desprecio... Tal es el desdén que me inspiras, que si alguien quisiera comprarte por dos duros—y perdería diez y ocho—te vendía al punto y, además, le convidaba a café, copa y puro... Mira lo que te desprecio...

Siro de GANDÍA

En el Comedor Escolar

Si en todo momento los niños pobres atraen sobre sí una mirada de amor y el consuelo de las almas generosas, de singular manera deben recibir su asistencia y calor, en estos días en que recordamos la venida al mundo del mejor Amigo de los indefensos y desvalidos. Los niños de la institución escolar que, ha sabido penetrar y ganar el alma de nuestra querida ciudad, no echarán de menos en las fiestas del Nacimiento de Cristo sus grandes alegrías.

Dos ilustres damas que hacen honor con sus virtudes y sentimientos, la señora doña María Luisa de Vinuesa, viuda de Masa, y doña Manuela Bedoya, viuda de Valbuena, costearán respectivamente una comida extraordinaria a los alumnos del Comedor Escolar el día de Nochebuena y día de Navidad.

Que Dios bendiga a las nobles protectoras de nuestra institución y que su caridad estimule a todos para seguir auxiliando a la porción más selecta de los necesitados.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Ha trasladado su consulta al
Patio de Castaño, Letra C.

FUEGOS artificiales, farolillos, guirnaldas para verbenas y fiestas; pólvoras de caza de mina, cartuchería cargada, vacía, municiones, escopetas, rifles, carabinas, pistolas, el mayor surtido en casa Nicolás de Lomas.

Accidente desgraciado

Un hombre muerto

A primera hora de la mañana de hoy ocurrió en la carretera de Palencia a Ampudia, a ocho kilómetros de esta capital, un desgraciado suceso.

Según nuestros informes se dirigían a esta población con objeto de vender trigo los vecinos de Ampudia, Leandro Aguado «El Cuquillo», y su hijo político, Clemente Sánchez, volcando el carro que conducían y cogiendo debajo al primero de los citados sujetos, el cual falleció en el acto a consecuencia de las lesiones sufridas.

El también vecino de Ampudia, Pablo González Balbás, que pasó por el lugar del accidente poco después, vino sin pérdida de tiempo a Palencia, a dar cuenta del hecho, personándose en la Inspección de Vigilancia, cuyo centro policíaco ofició al juzgado de Instrucción.

¡Descanse en paz el infortunado Leandro!

Comerciantes

E INDUSTRIALES. El día 31 termina el plazo de presentación del libro especial de ventas que estáis obligados a llevar. A partir del 1.º enero, las Delegaciones impondrán multas de 25 a 500 pesetas a los que no hayan cumplido con este precepto.—Para más detalles y forma de implantarlo, consultad en el Centro-Técnico Comercial dirigido por don Pascual de la Riva, perito profesor mercantil matriculado. Enseñanza práctica de todos los asuntos administrativos, en los mismos escritorios de los comerciantes, Calle Valentín Calderón, 7, 3.º, PALENCIA.

Del Gobierno civil

Vísitas

Cumplimentaron al señor gobernador el Abad mitrado de San Isidro de Dueñas; los alcaldes de Rivas, Perazancas, Villaubrales y Renedo de Valdivia y el cura párroco y secretario de Perazancas.

También estuvieron en el Gobierno la Comisión Provincial de Monumentos, tratando de asuntos de gran importancia, y otra de la Cofradía del Santo Sepulcro, a la que entregó don José Cuesta 100 pesetas con destino a la suscripción abierta para adquirir una imagen que figurará en la procesión del Santo Entierro del próximo año.

Donativos

El señor Cuesta nos ha facilitado una nota de los donativos hechos con motivo de las fiestas de Navidad. He aquí la relación.

Parroquias:

Nuestra Señora de la Calle, 200 pesetas.

Santa Marina, 200, San Lázaro, 200.

Nuestra Señora de Allende el Río, 200.

San Miguel, 200.

Instituciones:

Asociación Palentina de Caridad, 150.

Confederación de San Vicente de Paúl (caballeros), 150.

Confederación de San Vicente de Paúl (señoras), 150.

Siervas de María, 200.

Hermanitas de los Pobres, 200.

Gota de leche, 200.

Cruz Roja, 150.

Comedor Escolar, 150.

Ropero Escolar, 100.

Acción Católica de la Mujer, 150.

Propaganda Católica, 300.

Convento de Santa Clara, 100.

Hospital de Hermanas de la Caridad de Baltanás, 100.

Comida extraordinaria a los reclusos de la capital, 60.

Total, 3.160.

Este es el tercer donativo del año 1926 y corresponde a Navidad.

Además, entre el segundo y tercer donativo del año, ha repartido el señor gobernador, en concepto de socorros, limosnas, etc., la cantidad de 2.900 pesetas, que unidas a las 3.160 de ahora, hacen un total de 6.060 pesetas.

Nosotros somos testigos presenciales todos los días de los socorros que el señor gobernador viene facilitando tanto a pobres de la capital como a los transeúntes y de la generosidad en atender a otras obras de carácter benéfico y social, lo que dice mucho en pro de los sentimientos caritativos de nuestra primera autoridad, ya que no siempre se han distribuido con la equidad de hoy los fondos procedentes de Beneficencia y Abastos.

Pesas y medidas

El «Boletín Oficial» publica hoy una circular relacionada con la comprobación de pesas y medidas.

En la capital empezará el día 3 de enero.



Notas de Sociedad

Necrología

Ha fallecido en esta ciudad el conocido industrial de la plaza, don Angel Alonso Obispo, persona muy estimada.

A su afligida esposa doña Lorenza Rodríguez, hijos, y demás familiares, enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame por pérdida tan irreparable, deseándole cristiana resignación para sobrellevarla.

El entierro se verificará mañana, prometiendo ser una sentida manifestación de duelo, por las muchas simpatías de que gozaba el finado.

De la vida municipal

LA SESION DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del alcalde interino, don Antonio Díez Turienzo, celebró sesión anoche la Permanente del Ayuntamiento con asistencia de los vocales señores Cuesta Ceinos y Serna González.

Leída y aprobada el acta de la anterior, fueron despachados los siguientes asuntos:

De obras

Instancia de don Cecilio Curieses, para sustituir una puerta en uno de los almacenes de la propiedad de don Ramón Herrero, situados en las Eras del Instituto.

—Idem del mismo señor en nombre de la Sociedad Anónima «La Soledad», para derribar las casas señaladas con los números 55 y 57 de la Avenida del General Amor, y construir una tapia de cerramiento con carácter provisional, hasta que se construya nuevo edificio.

—Idem de don Felipe Liebrana para la colocación de un mirador en la casa número 5 de la calle de Alfonso Fernández del Pulgar.

—Idem de don Félix Miguel, para sustituir una cocina y lucidos interiores en la casa número 41 de la calle de Mayor Antigua.

—Idem de don Zacarías Martín, para colocación de una cocina, lucidos de pavimentaciones y reparación de pavimentos en la casa número 18 de José Canalejas.

—Idem de doña Paula Zurro, para ejecutar obras interiores en la casa número 206 de la calle de Mayor Principal, consistentes en lucidos interiores y sustitución de una ventana y pintura de fachada.

Idem de doña Agustina Atienza, para acometer al colector de la Orilla del Río, desde la casa número 6 de la Ronda de los Estudios.

—Idem de don Valentín Martín, para reparaciones interiores y retejo de la casa número 73 de la calle Mayor Antigua.

Todas estas solicitudes se encuentran favorablemente informadas por el señor arquitecto municipal y son paradas por la Permanente.

Vista la instancia de don Melquiados Alonso, pidiendo permiso para la reparación de la fachada número 29 de la calle de Estrada y el escrito del arquitecto en el que dice se obtiene de informar en tanto no se diga en qué han de consistir las reparaciones que se solicitan por tratarse de una finca que tiene que someterse a la alineación oficial, se acuerda interesar del solicitante presente los datos a que alude el técnico.

Se lee la solicitud de don Facundo Soto, pretendiendo permiso para instalar una industria de Panadería en el número 217 de la calle Mayor Principal. El arquitecto informa que los hornos de esta panadería, se hallan adosados a los muros de la casa colindante, no cumpliéndose por tanto lo dispuesto en los artículos 359 y 360 de O. M., pero que, 335 y 345 de las mismas Ordenanzas, determinan que los establecimientos existentes podrán seguir explotándose libremente, aunque cambien de dueño, siempre que no se haga variación alguna en ellos. Se aprueba.

Informe

Se aprueba el proyecto de alcantarillado para el barrio del Mercado Viejo.

Sepulturas

Se concede la perpetuidad de dos sepulturas, a don Mariano Quijada.

Los serenos de comercio

Pasa a informe del señor interventor la instancia de los serenos de comercio en súplica de que se les abone las subvenciones de los ejercicios de 1925-26, que no han percibido.

Gratificación concedida

Se acuerda conceder la gratificación acostumbrada a Julio y Lucio Sánchez, por los servicios prestados en el río Carrión en la extracción de cáveres, y otros varios.

Una Tómbola

Se autoriza a don Enrique Roldán para instalar una Tómbola de objetos de porcelana y juguetes para las próximas fiestas de Navidad y en sitio que designe la Alcaldía.

Nombramientos de persona

Solicitan la plaza de capataz del servicio de limpieza los vecinos Rafael Casaley, Ladislao Placer, Teófilo Hernanz, Matías Martín, Jerónimo García, Santos Gordaliza y Mariano López, adjudicándose al cuarto.

También solicita la plaza de guarda-almacén del Cuerpo de Bomberos, Valentín Antolín Lora y Ceferino Rojo García, siendo nombrado el segundo.

Igualmente solicitan la plaza de jardines Ramón Cardeñoso, Sinfoniano Gutiérrez, Ignacio Gómez y Colomano Burgos, designándose al segundo.

La suspensión de una obra

Vista la instancia de varios vecinos y propietarios de casas sitas en la calle de Valverde, solicitando se suspendan unas obras que se ejecutan en la casa número 18 de la calle de García Ruiz, en tanto no se dé la anchura suficiente a la de Valverde, se acuerda que el señor alcalde llame a los interesados para ver la manera de llegar a un acuerdo.

Parada de sementales

Queda enterada la Comisión de una comunicación del teniente coronel jefe de la Sexta Zona Pecuaria del Depósito de caballos sementales, en súplica de que se le conteste a las comunicaciones que tiene dirigidas para el establecimiento de una parada en esta capital, y se acuerda gestionar el arriendo de un local a los efectos referidos.

León y Palencia

La Permanente acuerda dirigirse a la de León, egraciendo el acuerdo de dar el nombre de Palencia a una vía pública de aquella ciudad.

El servicio de toma de aguas

El señor alcalde somete a conocimiento de la Comisión los antecedentes sobre la instalación de energía eléctrica de la «Unión Industrial Palentina», en la toma de aguas en el Puente de Don Guarín, con el fin de que disponiendo de esta energía eléctrica y de la que actualmente suministra la Electrica Popular Vallisoletana, el servicio no pueda sufrir retraso ni interrupción alguna.

El señor Cuesta Ceinos encuentra plausible la gestión de la Alcaldía y es partidario de que se instale un nuevo motor y una nueva bomba, a fin de que este importante servicio funcione con toda normalidad.

Se aprueba la actuación de la presidencia, acordándose agradecer la buena disposición en que se ha colocado la sociedad eléctrica «Unión Industrial Palentina».

Tribuna pública

Terminado el despacho ordinario, ocupa la tribuna pública el vecino Eusebio Pérez, tratando del problema de las escuelas.

Dice que el Ayuntamiento debe encominar sus esfuerzos a resolverlo, a

fin de que todos los niños puedan recibir enseñanza.

Añade después al nombramiento de capataz del servicio de limpieza, diciendo que a su juicio debió hacerse en favor de un empleado antiguo.

Tampoco está conforme con el trabajo a destajo que el alcalde ha ordenado para resolver la crisis obrera.

Le contesta el señor Díez Turienzo afirmando que la corporación se preocupa del problema de la enseñanza primaria como lo demuestra la construcción de una escuela y el proyecto de construir otro grupo, y respecto a la crisis del trabajo, también el Ayuntamiento hace cuanto puede por solucionarla.

Acercó el nombramiento a que aludió el mencionado vecino, dice que el asunto es de la competencia de la corporación y contra sus acuerdos tienen todos los vecinos el recurso contencioso.

Acto seguido se levanta la sesión.

La inscripción de los contratos de arriendo

Se han acercado a nosotros varios de nuestros asociados y suscriptores, suplicándonos aclaremos alguna duda que se les ofrece al inscribir los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, con arreglo a las últimas disposiciones.

Hemos cuidado de ir dando a conocer estas disposiciones a medida que aparecieron en la «Gaceta». Más para complacerles y para que sirva de orientación a todos, repetimos la parte de aquellas disposiciones a que la duda se refiere:

En efecto: los documentos de inscripción pueden presentarse también en los Juzgados municipales respectivos.

El Decreto-Ley de 1.º de enero de 1926, publicado en la «Gaceta» del 3, en su artículo 1.º, apartado I, dice textualmente:

«Los documentos precisos para la inscripción se presentarán ante el Registrador de la Propiedad en las cabeceras de partido y ANTE LOS JUZGADOS MUNICIPALES EN LOS RESTANTES MUNICIPIOS. Los jueces harán la oportuna toma de razón y expedirán el recibo correspondiente, remitiendo sin demora al Registrador cuantos se les presenten».

El artículo 6.º del Reglamento para la aplicación del anterior Decreto-Ley, publicado en la «Gaceta» de 1.º de abril, dice así:

«Los documentos necesarios se presentarán a elección del interesado ante el Registrador de la Propiedad del partido donde radiquen los inmuebles para su inscripción, o ante el juez municipal del Ayuntamiento en donde se encuentren situados cualquiera de los bienes comprendidos en un mismo contrato, para su toma de razón».

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Sucesor de IBÁÑEZ
Domingos consulta en Carrión
Mayor Pral., 35.—T. 112
PALENCIA

'CHRYSLER'

El coche objeto de todas las conversaciones del mundo

Agente exclusivo para Palencia y su provincia:

Valentín Calderón Martínez

Visita la Exposición en el Nuevo Garage, Mayor, 8, que presenta el modelo Gran Imperial, tipo núm. 80, que en materia de automóviles significa depurado gusto de estilo, intachable construcción y resultados incomparables.

Turrone, Mazapanes, Champagnes, Licores

Turrone de Jijona, Alicante, Avellana, Fruta, Cádiz, Coco, Guirlache, Plátano, Inglés, Suizo, Crema de almendra y yema, Mazapanes en figuras, Cajas de anguilas decoradas, Marquesas, Pastel Gloria, Peladillas, Dulces secos, Piñas frescas de La Habana, Granadas, Uvas y Mantecados

Champagnes: Vda. de Clicquot, Pomery, Moët-Chandon, Codorníu, Mont y Carpon

Bacalaos Langa y Escocia

«La Montañesa».-Casa Ramón Gómez

Conferencias Telefónicas (Y ALCANCE POSTAL) DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Lo que sucede en España

«Cosas del gordo».—Los agraciados.—El tercer premio cubrió un «raid» y aterrizó en Cuba

En la Administración de Loterías de doña Manolita.—La lotera no durmió esta noche, pensando en un gallego que la había amenazado de muerte

Tan pronto como se conoció el número del billete agraciado con el premio gordo y se supo que había caído en la Administración de Loterías de la calle de San Bernardo, que regenta doña Manuela de Pablo Rodríguez, los periodistas presentáronse en dicho establecimiento. Fueron ellos quienes dieron la noticia a la simpática doña Manolita, quien, loca de contento, comenzó a decir que en diez y seis años que lleva al frente del negocio, y aunque constantemente le tocan premios, era ésta la primera vez que le había caído el gordo. «Por cierto—dijo—que la noche última la pase sin dormir, porque un cliente gallego, que hace días estuvo separando varios vigésimos para adquirirlos, vino anoche a recogerlos, y como yo los hubiera vendido creyendo que al fin no los compraría, me amenazó incluso con dispararme un tiro si dichos vigésimos salían agraciados».

Romanones sigue siendo un caso de suerte loca

Como en muchos Centros, hay en la Academia de San Fernando la costumbre de comprar todos los años vigésimos, repartiéndolos participaciones entre el personal de oficinas y el subalterno. Algunos académicos llevaban también parte en el número premiado. El censor, señor Garnelo, que jugaba todos los años, no quiso jugar en éste, y es el único de la Casa que se quedará sin cobrar el «gordo».

Siendo él el único, puede asegurarse que el conde de Romanones, que premia la Academia, llevará también su respetable pique, que ya hay quien hace ascender a cantidad muy parecida a la que recientemente tuvo que entregar por cuentas que están en la memoria de todos.

Algunos empleados de la Casa afirman, en efecto, que para el conde de Romanones se había reservado una importante participación.

Un portero que se emociona y palidece

El portero Rafael Lindarte, jugaba 25 pesetas, de las que, después de dar varias participaciones, se reservó diez Lindarte, que es un viejo en extremo simpático, y conocidísimo de todos los que transitaban por la calle de Alcalá, a gastar bromas continuas con los alumnos de la Escuela, acreditando su buen humor; pero esta mañana, al recibir la noticia del premio, se quedó pálido como la cera y no acertaba a articular palabra.

Innecesario es decir que habiendo resultado favorecido con el «gordo», todo el personal de la Academia y la Escuela, la alegría que allí reinaba al mediodía era extraordinaria.

Un vigésimo en Baracaldo

Esta mañana se supo que el «gordo» había caído en el número 17.229, siendo un vigésimo de dicho número, el vecino de Baracaldo, Eusebio Larrea, dueño de una tienda de comestibles de la calle de San Juan, de dicha localidad. Rápidamente circuló la noticia por el pueblo, produciéndose gran júbilo entre los agraciados. Larrea distribuyó el vigésimo entre personas, la mayor parte obreros y de modesta, quedándose él con una participación de cinco pesetas. Tienen en el número un anciano, que obra la caridad pública, y a quien regaló una peseta Larrea y un sobrino suyo. Eusebio Buso, de-

pendiente del Ayuntamiento; Enrique Guinea, tres pesetas; Luciano Eijutu, dos, etcétera.

Nueve vigésimos en la Escuela de San Fernando

No transcurrió mucho rato sin que se supiera también que en la Escuela de San Fernando había una importante parte del billete número 17.229. En efecto, el 23 de noviembre el oficial de la secretaría de este centro, don José María Burgos, sacó nueve vigésimos del citado número, los cuales están también muy repartidos entre gente modesta; la mayor parte de los agraciados pertenecen al personal subalterno.

FUNCIONARIOS AFORTUNADOS

Un vigésimo del 17.229, premiado con los quince millones, le adquirió el señor Zavala, jefe del negociado de Banca del ministerio de Hacienda, que le juega con tres amigos, con quienes acostumbra a probar fortuna todos los meses.

Otros dos vigésimos están en poder del Síndico de la Bolsa, don Agustín Peláez, que vive en la calle de Alcalá, número 103. Cuando los periodistas acudieron al domicilio del señor Peláez, el portero les rogó que no subieran, porque la madre del señor Peláez se hallaba en tan grave estado que había tenido que ser viaticada.

En fin, otro vigésimo fué comprado por Basilio Rodríguez, dueño de un puesto de verduras y frutas del número 9 de la calle de Embajadores. En este afortunado jugador da una circunstancia que pone de manifiesto su buena suerte: llevaba dos vigésimos, uno del número 37.479, que ha resultado premiado con un premio pequeño, y otro del billete favorecido con el «gordo». En el primero dió participaciones a cuantos se las pidieron, pero no así en el segundo, que se reservó íntegro.

La suerte de Madrid

En este sorteo, Madrid ha sido muy favorecido. Le han correspondido el primero, el segundo, el tercero, el sexto, octavo, uno de 150.000 pesetas, cuatro de 100.000, dos de 80.000, cinco de 60.000 y cuatro de 50.000, que hacen un total de 32.360.000 pesetas, sin contar las que le hayan correspondido en la «pedrea».

Los 10 millones Entre Orense y Madrid

El billete número 36.172, al que ha correspondido el segundo premio, fué vendido en la administración establecida en la calle del Prado, 15. Diez vigésimos los remitieron a Orense, y los otros diez los adquirió la Matritense de Caridad, que los ha vendido fraccionados en 2.000 participaciones de 50 céntimos cada una. Los vendedores de la Matritense que han dado salida a estas participaciones, tienen la mayoría de ellos sus puestos en la barriada de las Ventas, entre cuyo vecindario han despachado aquéllas.

El billete al que ha correspondido el segundo premio, fué vendido el día 5 de noviembre en la lotería de la calle del Prado, número 13, de don José María Soto Ramos, que vive en Colmenares, 3. Dicho señor informó en su domicilio de que medio billete fué enviado a Orense, y el otro medio fué ad-

Información política

Los viajes del Presidente.—Los presupuestos. Un homenaje.—Un éxito de Benavente

El marqués de Estella en Pamplona

Llegó el marqués de Estella, siendo recibido por las autoridades y numeroso público, que le dispensaron afectuosísima acogida. En el camino, se detuvo en el pueblo de Abarzuza, para visitar la casa donde murió el general Concha.

Desde la estación se dirigió a la Diputación provincial, donde se verificó una recepción. El Presidente habló brevemente, para manifestar que después de resolver el problema de Marruecos, espera también lograrlo favorablemente con el económico.

A las siete y cuarto se celebró un banquete, al que asistieron las autoridades y gran número de comensales. Al terminar la comida, el alcalde leyó unas cuartillas, en las que declaró la esperanza de los navarros en la resolución favorable de la cuestión foral en sus aspectos legal y económico. Por el primero, desean la continuación del pacto del 41, que es su ley fundamental. Y en cuanto al segundo, afirmó que no son dos ni tres veces dos los millones que Navarra entrega al Estado, sino muchísimos más, y si las honradas costumbres, basadas en la economía, han alejado del país la miseria, no existe la riqueza que se les atribuye.

Luego, en la Diputación, el marqués de Estella dijo que se había llegado a una perfecta armonía y cordialidad y espera estudiar la legalización del asunto de la tributación navarra, para modificar la cuantía del donativo foral. Por la noche, emprendió el regreso a Madrid, siendo despedido cariñosamente.

Consejo de ministros

Hoy estarán de regreso en Madrid el jefe del Gobierno y el ministro de Fomento. Por la tarde se celebrará Consejo de ministros, que se dedicará probablemente a presupuestos y será más breve que de ordinario, por tener que asistir el Gobierno al banquete de gala que se celebrará en Palacio con motivo del santo de la Reina doña Victoria.

Se necesita

Inspector pasante, en el Colegio de San Isidoro.

quirido por la Asociación Matritense de Caridad. En esta sociedad nos dijeron que fué sacado de ella por el vendedor número 485, que se llama José López, el cual parece que con otros compañeros, lo ha vendido todo por las Ventas del Espíritu Santo. Se cree que el premio esté muy repartido entre gente humilde de esta barriada, y todo él en participaciones de cincuenta céntimos, que es como está distribuido.

Los vigésimos de Orense

Un vigésimo del segundo premio le lleva el comerciante don José Domínguez, que lo repartió en pequeñas fracciones, quedándose él con 31 pesetas. Otro lo lleva el farmacéutico de Rivadavia don Carlos Sánchez; otro el propietario del café de La Unión, don Matías García, otro el periodista José Signo, que se reservó 25 pesetas; tres vigésimos, el dueño de la biblioteca de la estación, don Eduardo Fernández, que los repartió entre los mozos de tren y otros empleados; otro don José Oyando, y otro el tratante en maderas don Florencio López.

El tercero para América

El billete número 707, al que le ha correspondido el tercer premio de cinco millones de pesetas, no está en España. Doña Celestina Redondo, dueña de la Administración de loterías número 47, establecida en la calle de Fuencarral, 24, que es la que ha vendido dicho billete, nos recibió en su domicilio, Legasca, 101, y nos dijo que el premio había sido el primer billete que despachó este año para el sorteo de Navidad, vendiéndoselo el día 27 de julio al Crédit Lyonnais.

El apoderado general del Credit, a quien visitamos después, nos confirmó la adquisición del 707 por el Banco para servir un encargo de América; pero no nos pudo decir el punto exacto de destino por impedírselo el secreto profesional.

Noticias de alcance

Hoy se ha firmado un decreto nombrando fiscal de Palencia.—Los ministros de regreso.—La escuadrilla «Atlántida» llega a Monrovia y sale para cubrir la otra etapa.—Se anuncian tres importantes decretos de Estado

Firma de Gracia y Justicia

Entre los decretos que hoy ha firmado el rey, figura uno nombrando fiscal de la Audiencia de Palencia, a don Antonio Taboada.

Regreso del general Primo de Rivera y del ministro de Fomento

Esta mañana, a las 9,30 regresaron de su excursión por las provincias del Norte, el marqués de Estella y el ministro de Fomento. En la estación les esperaban todos los compañeros de Gobierno, excepto el ministro de la Guerra que continúa enfermo. También esperaban a los señores Primo de Rivera y Benjumea, las autoridades y altos empleados de la Presidencia y de Fomento.

De la estación se dirigieron a Palacio para firmar en los álbums colocados en Mayordomía, por ser hoy el cumpleaños de su majestad la reina.

El presidente en Guerra

Desde Palacio, el marqués de Estella se dirigió al ministerio de la Guerra, para enterarse del estado de salud del duque de Tetuán.

Colegio de «Las Tres Virtudes»

En este acreditado Colegio se prepara para ingreso en el Instituto y demás centros oficiales. Se dan lecciones de Matemáticas, Cálculos mercantiles, Gramática, Ortografía y Francés. Labores de todas clases por culta y joven profesora. Se admiten internos de 1ª y 2ª enseñanza. Trato esmerado y precios módicos.

La estabilidad de los muchos alumnos colocados en comercios, escritorios y otros establecimientos, prueban las ventajas que se obtienen en educación e instrucción. El director, Rufo Cancio, Marqués de Albaída, 15.

El «raid» a Guinea

En la Dirección de Marruecos se ha recibido un radiograma de Las Palmas, participando que la escuadrilla «Atlántida» llegó sin novedad a Monrovia, de donde saldrá mañana para cubrir la otra etapa.

El cumpleaños de la reina

Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños de la reina, son muchas las personalidades que han firmado en los álbums. También se han recibido en Palacio muchos ramos y cestas de flores, la mayoría de Valencia y Murcia.

Esta noche se celebrará una comida oficial, a la que asistirán los ministros.

Importantes decretos

Para el lunes se anuncia la firma de tres importantes decretos del ministerio de Estado.

MERCADOS

Herrera de Pisuerga
Trigo, a 77 reales fanega.
Centeno, a 57.
Cebada, a 52.
Avena, a 32.
Yeros, a 52.
Lentejas, a 84.
Algarrobas, a 51.
Muelas, a 52.
Comuña, a 48.
Garbanzos, a 48 pesetas fanega.
Harina selecta, a 65 pesetas los 100 kilos.
Idem extra, a 70.
Idem única, a 60.
Salvados, a 3 pesetas arroba.
Patatas, a 3 pesetas arroba y siembra, a 3,50.
Cerdos al destete, a 75 pesetas uno.
Media cría, de 150 a 200.
Tiempo de frios intensos y nieves.
Los sembrados siguen prosperando.
Con gran animación se ha celebrado el mercado semanal, estando paralizadas las ventas en los cereales.

Automóviles CITROEN

Agente exclusivo para Palencia y su provincia
Valentín Calderón Martínez
NIEVOS MODELOS B-14.—GRAN LIJO
EL MAYOR ÉXITO DEL SALÓN AUTOMÓVIL DE PARÍS
Exposición, Nuevo Garage. Mayor Pral., 8. Teléfono 202-Palencia
AVISO.—Se ruega al público fije bien su atención que todo automóvil CITROEN que no venda esta Agencia exclusiva, no tendrá la garantía que ofrece la Sociedad Automóviles CITROEN.

Sanatorio Quirúrgico

Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
(AL LADO DE LA ESTACIÓN)
Nuevo y magnífico edificio admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas operaciones correrán a cargo del DR. ABILIO G. BARÓN, ex-profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, expensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ex-ayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.
De la Dirección médica está encargado el DR. ANTONIO SANTOS, quien suministrará los informes que se deseen.
El Sanatorio dispone de Rayos X, laboratorio, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de dos categorías, cuarto de baño y calefacción central. Precios moderados.
Días de consulta: lunes, martes, miércoles y sábados.
(En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que le acompañe).

Puertas, ventanas, balcones

de todos los tamaños
Almacén de maderas.—Pedro Manuel Gil
GIL DE FUENTES, 22

Subasta de solares

En la Notaría de esta capital, a cargo de don Miguel García Granero, se celebrará el día 29 del mes corriente, a las doce de su mañana, la subasta del gran solar que se halla, en esta ciudad, delante del Cuartel de la Guardia civil.
Del precio y condiciones, informarán en dicha Notaría.

TUDELA-VEGUIN
EL CEMENTO DE MAS ALTAS RESISTENCIAS
La característica más saliente de este cemento, consiste en su notable endurecimiento a plazo breve, conservando un fraguado lento normal.
De venta en Palencia: Almacén de don José Pedrosa García.
No compre sin antes consultar precios al representante para las provincias de León y Palencia, con depósito en León.
Segundo Costillas
Apartado de Correos 201. Teléfono 486. P. 4

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito...

AUTOMÓVILES DE ALQUILER DE Julio de la Fuente Me complace en anunciar a mi distinguida clientela y público en general...

Adquiera riqueza plantando árboles frutales, forestales y de adorno. Precios baratísimos. GRANJA DE LLANO Plaza Mayor, 8. TORRELAVEGA.

Fábrica de Galletas PALACIOS (MARCA REGISTRADA)

Alar del Rey (Palencia) AVISO.—He llegado a saber que personas desaprensivas venden con el nombre de «GALLETA TOSTADA PALACIOS»...

EN OSORNO

tiene establecido su Gran Aserradero y Almacén de Maderas, el conocido industrial JOSÉ MARIA DE LA SIERRA

Como siempre, tiene también grandes existencias de toda clase de madera del país y extranjero.

Se venden

en pública subasta, la vega de la finca de San Juan de Veilla, término municipal de San Cebrián de Campos, cabida de 80 hectáreas de pasto tiesto, y una casa situada en la misma finca.

Santa Cecilia del Alcor

Por acuerdo de los vecinos labradores y ganaderos, se anuncian vacantes las plazas de guardas del ganado y del campo, dotadas anualmente con 64 fanegas de trigo y 840 pesetas, percibidas trimestralmente.

LA MADRILEÑA ZEPATERIA

Si quieren calzar elegante y barato, visiten esta casa. Calzado todo fantástico. Mayor Pral., 139, frente a la Farmacia de Rivas.

Vacante

En Amayuelas de Abajo, se halla vacante la plaza de guarda de campo y ganado, por renuncia del que la desempeñaba, con el haber anual de 56 fanegas de trigo...

Aviso importante

Se venden cerdos cebados para toda temporada de matanza, blancos y negros, y cerdos de cría. También se vende embutidos, jamones, manteca y tocino, a precios económicos.

Anuncios por palabras

VENDO plantones de chopo de 1, 2, 3 y 4 metros, a precios muy reducidos. Quinta Villa Francisca, Moisés Hermoso, en Villacidal.

VENDENSE 3.000 plantas de chopo, de 3 años, en término de Villafolfo. Malaquías de Prado, en Lomas, o en Villoldo, con Timoteo Pariente.

HUERTA: Se arrienda al camino de Villamuriel, con tres norias, casa, cuadras y pajar. Para tratar, Espejel, Consistorio, 4, Palencia.

SE VENDE un par de machos, de 4 y 6 años; cinco dedos sobre la marca; se dan a toda prueba. Para verles y tratar, con Teófilo Mazuelas, Villameriel (Palencia).

SE VENDE un cerdo, de trece a catorce arrobas. En Cardesosa de Volpejera. Pablo Zapatero.

VENDENSE 4 vacas, de 5 a 2 años; una próxima a parir; raza Suiza. Casio Encinas, Antigüedad.

VENDESE mula de 5 años, alzada 5 dedos; en Becerril de Campos, Francisco Redondo.

SE VENDEN. 3.000 plantas de chopo lombardo, de 3 años, de 4 a 5 metros. Para informes, Luciano Fernández, en Herrera de Pisuerga.

AMA DE CRIA. Casada, leche fresca y abundante, desea criar en casa. Dirigirse a Victoriano Lorenzo, de Moslares de la Vega.

VENDESE en el casco de esta población, donde llaman «Polvorín Viejo», «Herrén de San Pablo», un local compuesto de casa, cuadras, corral grande y pozo. Para tratar, con su dueño, Paseo de los Frailes, número 6, Carretera Valladolid, número 11, pral.

VENDO un caballo de 6 a 7 años, para todo trabajo, y dos machos de labranza. Viuda de Isidro García Conde, Grijoeta.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles y trece metros de divanes. Mayor Príncipe, 224, pral.

Arboles

Frutales y Forestales Arbustos y plantas de flores Vides americanas :: Semillas Domingo Otero SEGORBE (CASTELLÓN) Catálogo y consultas gratis

Carreteros y ebanistas

No duden que las máquinas mejores para trabajar la madera, son las de la casa ARMENTIA MENDI y CORRES de VITORIA.

Se facilitan muchas referencias sobre esta provincia. Venta con exclusividad para la provincia de Palencia.

Albino Rodríguez, de Vado Cervera. (Palencia).

Molino harinero

Se vende a plazos o al contado, con dos piedras, cazado y limpia, en término de Villacende, teniendo aguas abundantes y buen partido.

Para informes, Eugenio Gutiérrez, en Carrión de los Condes.

FUNERARIA de CRESPO

MAYOR PRAL., 168. Palencia

A los dueños de automóviles

Vicente Sardinero, mecánico especializado en reparaciones, se ofrece para hacerlas en las cocheras de los interesados, a precios económicos, dentro o fuera de la capital.

Avisos, Mayor Pral., núm. 256, 1.º

Compañie Generale Transatlantique

LÍNEA DE NUEVA YORK Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores: 24 de Diciembre «La Bourdonnais» 21 de Enero «Lafayette»

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Aparato de Correos, núm. 14, VIGO. Para informes sobre pasajeros de cámara JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Ansoberbe, núm. 25, PALENCIA

“AURORA”

Compañia Anónima de Seguros (Fundada en 1900) Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado. Reservas voluntarias. Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).

Ministros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924. Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales: BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA. Casa Social, Mayor 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Holland-América Line-Rotterdam Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México. Próximas salidas

Table with columns for destination (Bilbao, Gijón, Coruña, Vigo) and departure dates for various ships like 'Spuarndam', 'Edam', 'Leerdam'.

Precio del pasaje en 5.ª clase a La Habana y Veracruz-Tampico

NOTA. Todos los señores pasajeros de 5.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes: En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª. Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro

Árboles frutales y maderables

Grandes colecciones de rosales y zarpas de espárragos de dos años. Se venden. Catálogo gratis. Dirigir los pedidos a Isidoro Valpuesta, Panaderas, núm. 5.

Servicios de la Compañia Transatlántica

Línea de Cuba Méjico Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 26 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela Colombia Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sebanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Además de los indicados servicios, la Compañia Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

COMPANIAS FRANCESAS C.º Sud Atlantique

y Cia. CHARGEURS BELUNIS Vapores de gran lujo extra-rápidos. Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; saldrán de Vigo 19 de Diciembre «Mastilo».

Precio del billete en tercera clase, pesetas 618.10. Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: 3 de Enero «Belle-Isle» (este vapor hace escala en Santos).

19 de Enero «Grox» PRECIOS: En 5.ª preferencia con cama rote, comedores y salón de conversación 699.95.—En 4.ª con camarote, comedores 602.95.—En 5.ª corriente, 550.10.

Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio tarifa. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orense, 2.—Villagarcía calle Marina, 29 y 56.

Para informes sobre pasajeros de cámara JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Ansoberbe, núm. 25, PALENCIA

El Día de Palencia

se expende en el kiosko de la Buena Prensa Boca-Plaza

DINERO

Dispongo de capital para emplear en hipoteca, por varios años, a módico interés y con facultad de amortización.—Federico T. García, calle de Fernández Cubas, 44, 2.º, Valladolid.

Callos?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patisido Unguento Mágico

Rechazad las imitaciones. En Farmacias y Droguerías, 150 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. PLAZA SAN ILDEFONSO, 5. Madrid.

Tarjetas, papel, sobres y cuantos impresos necesite, los encontrará esmeradamente hechos en la

Imprenta de la Federación Anafado 34 — PALENCIA

Imprenta de la Federación

La Unión y el Fénix Español Compañia Española de Seguros ALCALÁ, 43.—MADRID

Para dar una idea del desarrollo de esta Compañia, en virtud de su antigüedad y crédito, damos a continuación la cifra de primas cobradas en el año 1925 y no superada en nuestro país por ninguna otra; a saber:

Table with columns for insurance types (Ramo de Vida, Incendios, Accidentes del Trabajo, etc.) and amounts in pesetas.

Total de primas cobradas en 1925. . . . 19.908.733,26

Esta cifra se refiere exclusivamente a sus negocios contratados en España, y aparecen en el «Boletín Oficial de Seguros», de 1.º de Julio de este año.

Las reservas de la Compañia en 1.º de Enero de 1926 suman PESETAS 55.079.947,87.

Los siniestros pagados en el Ramo de Incendios desde 1.º de Enero de 1865 a la fecha, ascienden a la cantidad de 449.318.042,72 pesetas.

El capital social de la Compañia es de doce millones de pesetas completamente desembolsados, distribuido en 60.000 acciones de 200 pesetas cada una.

De ellas aparecen depositadas en diferentes Bancos españoles cuarenta mil doscientas sesenta y siete en Junio de 1925, según certificados de dichos Bancos, testimoniados por el notario de Madrid D. José M.ª de la Torre, en 10 de Agosto del mismo año, faltando en dicha relación las sucursales del Banco de España, las del Río de la Plata, Banco Hispano Americano y sucursales y las que se hallan en poder de particulares, sin depositar en algún Banco.

Recientemente ha modificado sus pólizas de Seguro sobre la Vida, habiendo establecido en sus condiciones las siguientes ventajas:

Declarando la póliza indiscutible al año de vigencia.

Admitiendo los riesgos de militares, marinos y Somatenes.

Garantizando el duelo, suicidio y muerte por condena judicial al año de la póliza.

Autorizando los viajes por el mundo entero, desde el primer día, sin sobreprima alguna, y excluyéndose únicamente durante el primer año los viajes por la zona tropical.

Concediendo la rehabilitación del contrato durante el plazo de cinco años, a contar del día que deje de pagarse alguna prima.

Después de tres años, todas las pólizas tienen derecho a reducción, rescate y anticipos, por cantidades que van consignadas en el contrato.

Ha establecido el Seguro Familiar en virtud del cual se paga al asegurado un capital en la fecha determinada. Y si fallece antes del término fijado, los beneficiarios perciben el 5 ó el 10 por 100 del capital contratado, como renta, hasta que llega el plazo convenido en la póliza, en cuyo momento cobran, además, íntegramente el capital asegurado.

También ha implantado el seguro Sobre la vida para colectividades (personal de Bancos, Empresas públicas y privadas, Asociaciones, etc., etc.), en virtud del cual se garantiza a los individuos que los componen:

Un capital para los beneficiarios que designe el asegurado en caso de fallecimiento.

Una renta de supervivencia al llegar al asegurado a cierta edad.

Una pensión o capital en caso de invalidez de éste.

Tiene Subdirecciones en todas las capitales de provincia y Agencias en todos los pueblos importantes.

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

EN MADRID: 1.—Alcalá, 43, (palacio donde se hallan instaladas sus oficinas).

2.—Paseo de Recoletos, 14, con vuela a la calle de Recoletos.

EN SEVILLA: 3.—Calle de Fernández y González, número 12.

EN PARIS: 4.—Rue de l'Arcade, 59, donde se hallan instaladas las oficinas de su sucursal.

5.—Chaussée d'Antin, 66.

6.—Boulevard Malesherbes, 167.

7.—Idem, id., 169.

8.—Idem Hausman, 34, y rue Lafayette, 6.

Autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 2 de Octubre de 1925.

Subdirector en Palencia: HIGINIO M. DE AZCOITIA

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de Calzos y bujes de ALAEJOS, Norias de ALAEJOS, Arados de ALAEJOS, Prensas de ALAEJOS, Trilladoras de ALAEJOS, Aventadoras de ALAEJOS. EN LA FUNDACIÓN CATALOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid), ALAEJOS